

y considero única con arreglo a las circunstancias por que atraviesa la administración municipal; de las ordenanzas, de la mejora del personal, etc. etc., mas todo esto se encuentra supeditado a la solución de los males fundamentales.

—¿Cuál es su opinión respecto a la emisión del empréstito de cinco millones?

—Que hubiese sido buena si se estudiase bien y se cumplen luego sus condiciones, siempre que además hubiese ido aliada a la normalización de la vida municipal y se destinase a obras que en su ejecución lo requiriesen. En la emisión de empréstitos, por ser el último remedio a que debe acudirse en toda hacienda, se exige una preparación detenida y garantías seguras, y me parece que ambas cosas han faltado.

—¿Crés V. compatible dentro de la situación actual del erario municipal la ayuda y protección a la clase trabajadora?

—No tengo los antecedentes indispensables para contestar de una manera categórica, puesto que hace ya un año que no voy al Ayuntamiento. Sin embargo, por conocer el estado económico en el año de 1916, empeorado grandemente en el actual, creo poder adelantar que esa ayuda y protección difícilmente es factible. Por otra parte, entiendo que es la clase obrera la más interesada en que la vida municipal vaya por sus verdaderos cauces, y si a conseguirlo está obligada, lo está también a no ofrecer el menor obstáculo con sus exigencias al logro de esa aspiración, dando con tal conducta una prueba más del constante sacrificio a que está sometida. Pero es necesario que luche para que ese sacrificio tenga límite en el tiempo.

—¿Cuál será el porvenir para la vida económica de nuestro Municipio?

—Espléndido, si nuestro pueblo tuviese una buena voluntad y un pequeño amor por sus intereses colectivos, que son también los del individuo, y si esa voluntad y amor se manifestase en sus administradores; desastroso, si continuamos por la pendiente que nos conduce a la bancarrota, sobre la cual nos estamos asomando, por la falta de aquel amor y voluntad. No debemos olvidar que estamos muy por bajo de los Municipios que en España van a la cabeza y que nos separa una distancia incalculable de las ciudades modernas. Nuestra meta está hoy en la municipalización de los servicios públicos, con lo cual obtendrán beneficios extraordinarios los vecinos que los utilizan, y aun mayores los que hoy contribuyen al sostenimiento de la vida municipal. Ahora bien, para llegar a esa meta se necesitan algunos años de intensa labor.

**

Estas son las manifestaciones del Sr. Cabrera Felipe. Agradecemos al joven abogado las deferencias que supo guardarnos en el curso de ellas, estrechamos su mano y nos despedimos dispuestos a transmitir sus palabras a nuestros lectores en este primer número de *EL SOCIALISTA*.

La Federación

Nos dicen que la Federación obrera realiza activos trabajos para reorganizar los gremios de «Estibadores del carbón,» Carga blanca y Marineros y Fogoneros.

También se propone la Federación, según nos dicen, emprender una vigorosa acción para intensificar la labor societaria de todos los gremios que la integran.

POLITICAS

Se habla del exministro Don Santiago Alba. Algunos periódicos de Zaragoza dicen que Don Santiago posee una considerable fortuna. Y aunque añaden no sabemos cuantas cosas más, es lo cierto que todos se hallan contestes en que es inmensamente rico.

Como el Sr. Alba aspira a la jefatura del partido liberal, nos parece que, si la obtiene, se verá en un gran aprieto para designar la persona que ha de representar su política en Tenerife.

A estas horas, y cuenta que no hace más de dos días que se conocen noticias de la riqueza de D. Santiago, son más de tres los que se creen con derecho a representar el albismo.

Renovación regresiva, nos decía un amigo, a quién le indicamos la probabilidad de que los gobiernos en España pudieran realizar una obra renovadora.

Pero nuestro amigo es un escéptico. O un mal intencionado. Si a todas las provincias se envía un gobernador como el designado para Canarias, la renovación es un hecho.

—Con qué traje se nos presentará el Sr. Cabrerizo?

¡Que sea flamante, con brazalete, con fajín, con espuelas, a ser posible!

Ya se convencerá nuestro amigo.

Ya se habla por ahí de que el Sr. Casariego será nombrado Alcalde de R. O.

No comentamos. Porque nos parece que lo absurdo no lo merece.

Se dá por seguro que el Alcalde Sr. Vivanco se dará de alta.

—Motivos?

Habrá que preguntar a D. Martín Rodríguez, a D. Benito Pérez, a Don Luis Díaz...

El Sr. Arozena, que desempeña interiormente la Alcaldía, se obstina en obligar a los Ayuntamientos de la Isla a que ingresen las cantidades que adeudan a éste desde antiguo.

—Se explican los motivos que obligan al Sr. Vivanco a posesionarse nuevamente de la Alcaldía?

Nuestros montes públicos

Comentando

Habla «El Progreso» de los graves peligros que encierra para la riqueza forestal e hidráulica de este Municipio, la resolución tomada por el Ayuntamiento con respecto a las leñas muertas. Bien está. Sustenta el colega un criterio en este asunto que nosotros respetamos. Creemos que tomando medidas restrictivas se pueden hacer compatibles los intereses del pro-común y los de muchos obreros que en el acopio de leñas muertas encuentran el medio de mitigar, siquiera en parte, el hambre de sus hogares.

En la sesión del miércoles, cuando se debatió el asunto, se expresaron distintos criterios. Miembros de la minoría republicana, partidarios de la autorización fueron los señores Arozena, Ruiz Fierro, Martínez Viera y Marichal. Unicamente el Sr. García Cruz se manifestó hostil a ella. Se opuso enérgicamente, primero, protestó del acuerdo, después. Creemos que están más en lo justo los primeros que el último, puesto que prácticamente, insistimos, puede evitarse la «tala de los montes» al mismo tiempo que se soluciona el grave conflicto que se echaba encima.

No se pueden adoptar resoluciones tan radicales y violentas como las preconizadas por el Sr. García Cruz, cuando se trata, en las gravísimas actuales circunstancias, de la vida de algunas decenas de familias.

Y esto sí que es categórico y exacto.

Pequeñeces.

Entre el profesorado de la sección nocturna de la Escuela de comercio, parece que figura un profesor que explica clase de aritmética.

Pero el adolescente catedrático, como quien dice entre col y col lechuga, se dedica a filosofar sobre política.... Y así el jóvenzuelo habla a sus alumnos de lo que significa el partido socialista, presentándolo, desde luego, y como no! algo así como una agrupación de foragidos.

Sin dinastías hereditarias, ni ratas de plantilla. El imberbe, además, tiene sus gestos metafísicos. Profesor de la Escuela de comercio, mi papá, secretario, mi hermanito, mi, es decir yo.... catedrático nocturno.

Joven discutidor: búsquese un pantalocito corto y una doméstica que le cuide para que no se pierda, y absténgase de filosofías y metafísicas.

En los trabajos que se realizan en la carretera de San Andrés, hay un capataz que si no estamos mal informados se llama Vicente Hormiga, que olvida en el cumplimiento de su deber muchas cosas que deben siempre tenerse en cuenta.

Por ejemplo, la decente corrección de lenguaje en sus tratos con los trabajadores; el concepto que todo hombre debe tener de la dignidad ajena si no ha perdido la propia y la incapacidad para ocupar ciertos cargos que requieren mucha prudencia y...

Con este pequeño toque de atención suponemos que el capataz corregirá sus impetus, evitando con ello que el Ingeniero jefe de obras Públicas tome cartas en el asunto.

Para el señor Mattos

No sabemos si el señor Ingeniero jefe de obras públicas tendrá noticia de un conato de huelga que se produjo hace algunos días en la carretera del Sur.

Por si no estuviese el Sr. Mattos enterado de lo que en aquellos trabajos sucede, le exponemos las quejas de los obreros que allí trabajan.

Se les exige que trabajen 9 horas a pesar de las disposiciones que lo limita a ocho, y además se les pagan las quincenas con tres o cuatro días de retraso.

Como ello perjudica notablemente a los trabajadores, esperamos del Sr. Mattos que corrija tales abusos.

Ecos y comentarios

Nos invita nuestro colega «El Progreso» a plagiar el título de una de sus Secciones fijas. Nos excita a plagiarle.

En uno de sus «Ecos» del día 29, sienta la premisa, la afirmación, el estigma para los sindicalistas de esta Capital, de que éstos votan y defienden a los católicos.

La afirmación, hecha así, categóricamente, es en absoluto falsa, y bien lo sabe el colega.

Es, por lo menos, lamentable que se lancen a la publicidad afirmaciones de este género que lastiman, sin finalidad plausible alguna, los arraigados ideales de determinados elementos, que aquí, como en toda la Península, han demostrado una lealtad y un noble entusiasmo, dignos del respeto más grande y de la consideración más sincera.

Tenga, además, en cuenta el popular diario republicano, que hoy laboran las izquierdas — republicanos, socialistas, anarquistas, sindicalistas y hasta reformistas — por unificar la acción contra el régimen y las oligarquías imperantes.

Y aquí, en Santa Cruz de Tenerife, el Partido republicano, apoya y glorifica el triunfo de concejales monárquicos representantes del régimen y oligarquías imperantes.

PROGRAMA

DEL

Partido Socialista Obrero

Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas; una, la burguesía, que, poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante; otra, el proletariado, que no poseyendo más que su fuerza vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el Poder político, del cual se vale para dominar al proletariado;

Por otra parte:

Considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que los produce;

Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común, de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que a la transformación de la propiedad se oponen ha de ser el Poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos;

El Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

1.º La posesión del Poder político por la clase trabajadora.

2.º La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o común.

Entendemos por instrumentos de trabajo la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital-monedas, etc., etc.

3.º La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo y la enseñanza general científica y especial de cada profesión a los individuos de uno u otro sexo.

4.º La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad o padecimiento.

En suma: el ideal del Partido Socialista Obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.

El Partido Socialista Obrero considera necesario para realizar su aspiración obtener las siguientes medidas políticas y económicas:

Políticas

Derechos de Asociación, de Reunión, de Petición, de Manifestación y de Coalición.—Libertad de la Prensa.—Sufragio universal.—Seguridad individual.—Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.—Abolición de la pena de muerte.—Justicia gratuita.—Jurado para toda clase de delitos.—Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.—Abolición de la Deuda pública.—Supresión del presupuesto del Clero y confiscación de sus bienes.

(Continuar).

Léase en el próximo número de *EL SOCIALISTA* la entrevista con el señor concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Gonzalo Cáceres Sánchez.